



CIRCULAR JUNTA ADMINISTRATIVA-CTP DEL ESTE- N° 07-2024

PARA: PADRES / MADRES DE FAMILIA O ENCARGADOS LEGALES

DE: JUNTA ADMINISTRATIVA C.T.P DEL ESTE

ASUNTO: MATERIAL DE MATRICULA PARA ESTUDIANTES REGULARES DE 8°-9°-11°-12° CURSO LECTIVO 2025 Y TALLAJE DE UNIFORMES PARA ESTUDIANTES DE 7°-8°-9°-10°-11° CURSO LECTIVO 2025

FECHA LUNES 14 DE OCTUBRE 2024

.....

Estimados padres / madres de familia o encargados legales:

Reciban un caluroso saludo de parte de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional del Este, deseándoles salud y bienestar para ustedes como a toda su familia; la presente tiene como propósito comunicarles que para el proceso de pre-matrícula para los estudiantes regulares de 8° 9° 11° y 12° del centro educativo para el curso lectivo 2025, deben tomar en cuenta lo siguiente:

Insumos que se utilizarán para el curso lectivo 2025:

- Documentación de matrícula para el curso lectivo 2025, tendrá un valor de **(~~₡~~5.000) cinco mil colones sin céntimos** que incluye los siguientes costos administrativos: papelería, tinta, impresión, tarjeta de control, otros.
- **Para el pago de estos rubros puede realizarlo por los siguientes medios:**
 1. Transferencia bancaria a la cuenta número **CR500152010036032291** o **SINPE MOVIL** número **89423586** (ambos a nombre de la Junta Administrativa del CTP DEL ESTE) se debe indicar el nombre del estudiante y el concepto de lo que está depositando, **debe traer el comprobante el día que adquiere el paquete.**
 2. En efectivo el mismo día en que serán entregados en el horario siguiente de la oficina de la Junta Administrativa.



- Las fechas asignadas para la adquisición de la papelería, son las siguientes de acuerdo al nivel que corresponda:

1. Octavos y novenos (2025) 04 de noviembre de 8:00am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm

2. Undécimo y duodécimo (2025) 05 de noviembre de 8:00am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm

- Además, se informa que el tallaje de uniformes estará disponible de la siguiente manera:

Sétimo, primer ingreso (2025): 4 de noviembre de 8:00am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm

Octavos y Novenos (2025): 4 de noviembre de 8:00am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm

Décimo y Undécimo (2025): 5 de noviembre de 8:00am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm

Para los duodécimos el tallaje será para el miércoles 23 de octubre de 8:00am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm., según circular número 06-2024

Asimismo, les comunicamos lo siguiente:

- El proveedor la empresa Indumentierirl, hará personalmente el tallaje.
- Todos los uniformes deberán ser apartados con el 50 % preferiblemente.
- Los jóvenes deben presentarse al tallaje.
- La empresa utilizará la siguiente orden de pedido, donde se denotan los costos de los uniformes:



 ORDEN DE PEDIDO UNIFORMES - C.T.P. DEL ESTE PERIODO 2025				
FECHA: _____ Nivel _____ Telefonos : _____			No Orden <input type="checkbox"/>	
NOMBRE DEL RESPONSABLE: _____			FIRMA RESPONSABLE _____	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____			_____	
DESCRIPCION DE LA PRENDA	TALLAS DISPONIBLES	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
CAMISA TIPO POLO	10 12 14 16 S M L XL XXL	10,300.00		
PANTALON HOMBRE STRECH	10 12 14 16 28 30 32 34 36 38 40	16,500.00		
BLUSA TIPO POLO	10 12 14 16 S M L XL XXL	10,300.00		
PANTALON MUJER STRECH	10 12 14 16 26 28 30 32 34 36 38 40	16,500.00		
SUETER CON CAPUCHA FORRADA	10 12 14 16 S M L XL XXL	18,000.00		
Notas o Especificaciones especiales: _____			TOTAL	
			ADELANTO	
Realizó tallaje Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			SALDO	
Es obligatorio realizar el tallaje , de no realizarlo queda bajo responsabilidad de cada persona encargada.				
NO se realizan cambios , a excepción de defectos de fabricacion.				
Nota: Para pedidos extemporaneos que se realicen a partir de Febrero 2025 y durante todo el año el tiempo de Entrega maximo es de 35 dias.				

Nota Importante: Indicar que los pagos relacionados con los uniformes no se hacen a la Junta Administrativa, deben hacerse directamente al proveedor, según más adelante se instruye.

Ahora bien, la empresa INDUMENTI E.I.R.L., nos solicita comunicar lo siguiente:

- ✓ Ser conscientes de la importancia de que todos los estudiantes se presenten a la feria de preventa y realicen el tallaje correspondiente de todas las prendas que vayan a adquirir, ya que es la única forma de garantizar que las prendas solicitadas para su confección sean de la talla adecuada y evitar contratiempos futuros.
- ✓ **NO** se realiza cambio de prendas, a excepción de que sea por defectos de fabricación, de ahí la importancia de realizar el tallaje.
- ✓ Por favor estar seguros de la cantidad de prendas al momento de realizar su pedido, ya que no se realizarán devoluciones de dinero.
- ✓ Por favor presentarse a tallaje el día que le corresponde de acuerdo con el nivel, esto para mayor agilidad en la atención.
- ✓ Es requisito obligatorio que al momento de llenar la orden de pedido de uniformes en la feria de preventa y tallaje se cancele el 50% del monto total de la orden, para lo cual contamos esos días con los siguientes medios de pago:
 - Efectivo



- SINPE MOVIL al 85139962 a nombre de INDUMENTI (en este caso debe enviar o reportar el comprobante al mismo número indicando el nombre del estudiante.
- Tarjeta de débito o crédito (VISA o MASTERCARD)
- Depósito o transferencia a la siguiente cuenta bajo el nombre de INDUMENTI E.I.R.L. Cedula Jurídica 3105821903, Cuenta colones del Banco Popular **CR19016111088152153531**
- Tener en cuenta que únicamente los pedidos realizados en las fechas establecidas de feria de preventa y tallaje estarán listos para entregar en la feria oficial de entrega enero 2025. En caso de solicitar su pedido posterior fechas de feria, éste no estaría para entregar en Enero 25.
- ✓ Todos los pedidos que se lleven listos a la feria de entrega que corresponda y el padre, madre o encargado no se presente a retirar, debe contactarnos posteriormente para coordinar el envío mediante Correos de C.R. y en este caso el padre, madre o encargado debe cancelar el saldo y asumir el monto de envío.
- ✓ Ponemos a su disposición para cualquier consulta relacionada a uniformes y atención en general los siguientes medios: WhatsApp de atención 85139962 y el correo servicioalcliente@indumentieirl.com donde se atiende de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 5:30 pm y se atienden todas sus consultas en orden de ingreso.

Ahora bien, cualquier consulta no relacionada con el tema de uniformes debe por favor dirigirse a la Junta Administrativa, correo: 3008244922@junta.mep.go.cr o a la Dirección del Centro Educativo, con el fin de atender su inquietud.

Sin otro particular, rogando leer con sumo cuidado esta circular, se suscribe

VÍCTOR
UMAÑA
SANCHEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por VÍCTOR UMAÑA
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.10.15
17:35:33 -06'00'

Victor Umaña Sánchez
Presidente Junta Administrativa C.T.P DEL ESTE